

MERCOSUR 2020-2024

Por el derecho de los pueblos a una integración soberana

POR MARIANA VAZQUEZ*Especial para Motor de Ideas



América ha sido, históricamente, un espacio en disputa. En este contexto dos alternativas, proyectos antinómicos, se enfrentan al interior de los territorios. En juego está la autonomía de las naciones, el desarrollo, la integración regional y la democracia. La integración regional jugó y juega un papel preponderante en las dimensiones social y ciudadana. Más aún cuando se proyecta el desarrollo desde la inclusión y las definiciones políticas nacionales, regionales e internacionales nacen de la autonomía.

mérica Latina y el Caribe en general, América del Sur en particular, es y ha sido una geografía en disputa. Los procesos de integración regional en esta parte del mundo, en el caso que tratamos concretamente el MERCOSUR, están atravesados por esa disputa y su naturaleza. Esta última tiene que ver con dos cuestiones centrales. Por un lado, con la historia de una inserción internacional periférica, dependiente y, sobre todo, fragmentada. Y, por otro lado, con la coexistencia en el territorio con Estados Unidos de América, hoy una potencia mundial en decadencia, más allá de las formas y los tiempos que este escenario adopta.

Esta disputa se manifiesta en dos proyectos antinómicos. Uno de ellos, conservador de ese patrón histórico de "estar en el mundo", representado por actores, estructuras y políticas que priorizan el vínculo desarticulado y dependiente con diversas potencias occidentales o regiones del mundo, con la consecuente pérdida de soberanía política de los Estados (individual y colectiva) para la toma de decisiones en los escenarios internacional, regional y nacional. Y, en el otro polo, un proyecto de corte autonómico, representado por las fuerzas que buscan transformar ese escenario hacia una inserción soberana, que tiene como objetivo el desarrollo integrado de la región y a la unidad como instrumento por excelencia. Se trata, por supuesto, de tipos estilizados, pero que dan cuenta de la antinomia fundamental en esta región. Sería ingenuo pensar que esta antinomia no se plasma de una u otra manera en las visiones, y en los proyectos (o su ausencia) de integración regional.

Por último, esa disputa se expresa en un cuatrilema que tiene los siguientes componentes: la autonomía, el desarrollo, la integración regional y la democracia (entendida como soberanía popular). La articulación virtuosa de estos cuatro elementos es el problema por excelencia a resolver cuando concebimos a la integración regional en esta región desde una perspectiva emancipatoria.



1985-2015. La integración regional en un escenario pendular

A mediados de los 80s, en un escenario de reinstauración democrática, tuvo lugar en Sudamérica una nueva oleada de intentos de integración regional, cuyo embrión se encontró en la

firma de acuerdos bilaterales entre los nuevos gobiernos electos. De esta manera, la integración estuvo intrínsecamente vinculada a los objetivos de la consolidación democrática, la estabilidad política y la paz en la región, en este último caso a partir de la cooperación y el desmantelamiento de hipótesis de conflicto entre países vecinos. Desde el punto de vista de la integración económica, en los primeros años estos acuerdos aún mantuvieron cierto sesgo "desarrollista", ejemplificado por la metodología de protocolos sectoriales, integración planificada en cada sector, implementada por Argentina y Brasil. De ellos se buscaba, a grandes rasgos, por parte de nuestro país, que contribuyeran con un proceso de industrialización o, de mínima, con la configuración de un intercambio comercial bilateral que no tuviera los rasgos de un flujo centro-periferia, con Brasil como principal centro exportador de productos con mayor valor agregado y contenido tecnológico.

El péndulo de aquella disputa que señalamos llevó, a partir de los años ´90, a un cambio de 180º en la concepción de la integración y en las políticas en las cuales ésta se plasmó. La integración regional en la década del 90 estuvo anclada en una perspectiva de inserción dependiente en tanto, desde el punto de vista de la economía política, promovió una consolidación del patrón histórico de inserción periférico de nuestra región, que la ha colocado en el lugar de proveedora de materias primas, alimentos y manufacturas con escaso valor agregado y/o

contenido tecnológico. La dimensión política perdió jerarquía y el mercado tomó el comando, definiendo ganadores y perdedores en un proceso excluyente que promovió una pérdida incremental de soberanía y autonomía en los escenarios nacional, regional e internacional. Fue en ese contexto en el que, en el año 1991, nació y se desplegó el MERCOSUR. La matriz de ideas y recomendaciones de políticas, representada por el denominado Consenso de Washington, se plasmó en tres dimensiones del proceso de integración: en una economía política centrada en la

liberalización entre los socios y en niveles amplios de apertura hacia afuera, en un acervo normativo y una arquitectura institucional que buscaron consolidar aquella opción política, y en una concepción subsidiaria de las dimensiones sociales y ciudadana de la integración.

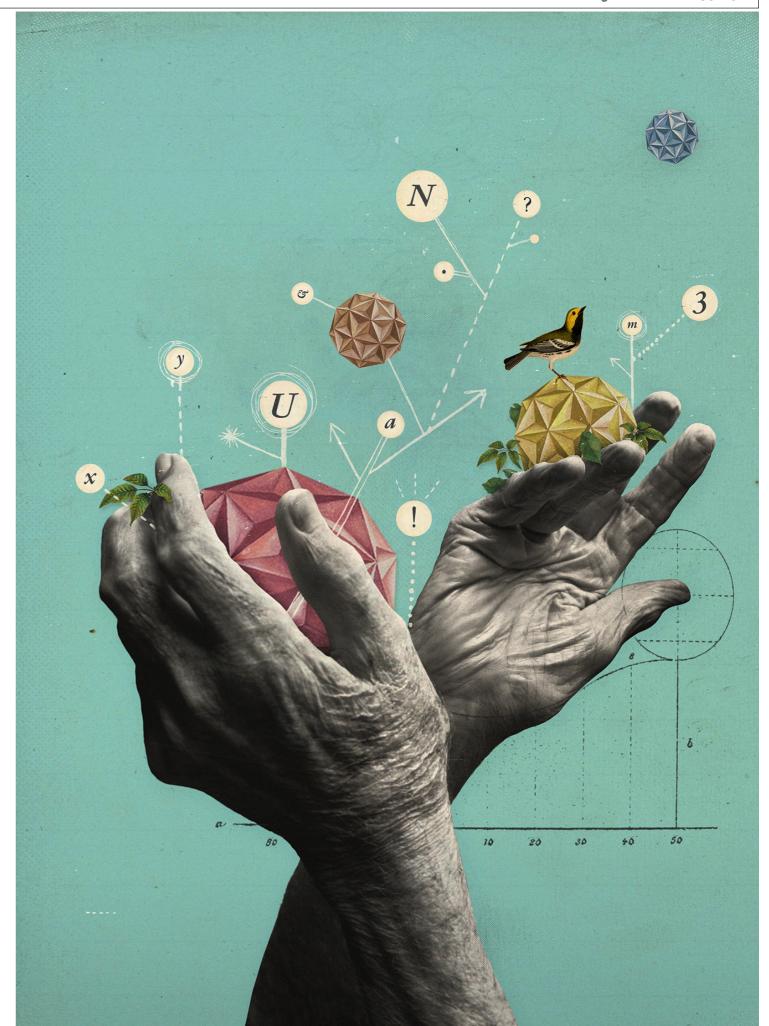
La integración económica fue la dimensión en la cual el cambio político regional tuvo más dificultades para plasmarse. Sin embargo, y a pesar de que no se dio forma a un modelo de integración alternativo al previo, de regionalismo abierto, el MERCOSUR fue la geografía que resistió el embate de la liberalización fragmentada y dependiente que adoptó el camino de los acuerdos de libre comercio asimétricos que, como un gran dominó, firmaron la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

A partir de la llegada de Luiz Inácio Lula da Silva y de Néstor Kirchner a los gobiernos de Brasil y Argentina, respectivamente, la integración regional recuperó, en la comprensión de la mayoría del liderazgo regional, su valor estratégico. La lógica de la acción colectiva del MERCOSUR estuvo centrada en fundamentos de corte más autonómico. Colocamos la atención en la acción colectiva dado que esta lógica no necesariamente o en todo momento se correspondió con las preferencias individuales de los países. A modo de ejemplo, vale mencionar las finalmente frustradas negociaciones que tuvieron lugar durante el primer gobierno de Tabaré Vazquez para la firma de un acuerdo de libre comercio entre Uruguay y EEUU.

La integración económica fue la dimensión en la cual el cambio político regional tuvo más dificultades para plasmarse. Sin embargo, y a pesar de que no se dio forma a un modelo de integración alternativo al previo, de regionalismo abierto, el MERCOSUR fue la geografía que resistió el embate de la liberalización fragmentada y dependiente que adoptó el camino de los acuerdos de libre comercio asimétricos que, como un gran dominó, firmaron la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

En las dimensiones social y ciudadana de la integración, la marca del cambio político regional fue importante. El MERCOSUR se amplió a nuevos ámbitos de políticas públicas de integración, en sectores abandonados en el

pasado, incluyendo a nuevos sujetos sociales en las políticas públicas regionales. Agricultura familiar y campesina, derechos humanos, mujeres, cooperativas, son algunas de las áreas destacadas, a la vez que, en dimensiones previamente existentes, como la de la salud o la de las políticas sociales, se dio centralidad a una lógica de desmercantilización, desde la perspectiva de derechos y en línea con objetivos tendientes a la democratización. Por último, la base de la representación política regional en la integración se democratizó a partir de la creación del Par-





lamento del MERCOSUR, órgano de representación de los pueblos y de la diversidad política por excelencia.

EI MERCOSUR hov

El MERCOSUR comienza a dar un viraje con rumbo firme hacia el polo dependiente y fragmentado de su identidad y presencia internacional a partir de cuatro hechos significativos: el

La disputa inherente a nuestra

arena política. Y, aceptando el

de la integración, un proyecto

político autónomo, inclusivo y

insoslayables ¿El punto de

partida? El reconocimiento del

derecho de los pueblos a una

integración soberana, que tenga

como propósitos irrenunciables

el desarrollo con inclusión y la

autonomía en las definiciones

e internacionales.

políticas nacionales, regionales

democrático debe impulsar una

golpe de Estado en Paraguay, la llegada al gobierno en Argentina de Mauricio Macri, el golpe de Estado en Brasil, y la suspensión ilegal, violatoria del derecho del MERCOSUR, de la República Bolivariana de Venezuela. No es casual que tres de estos hechos impliquen la ruptura del Estado de derecho y/o la interrupción de procesos democráticos. El sendero actual del MERCOSUR ha sido posible en el marco de un importantísimo retroceso democrático en la región. Implicó, también, una renuncia política a los otros tres componentes del cuatrilema señalado: la autonomía, el desarrollo y la integración regional como instrumento fundamental para el logro de estos objetivos. Las derechas en el gobierno abandonaron la perspectiva estratégica de la integración y llevaron adelante un modelo desregulador, mucho más abierto al mundo y dispuesto a cerrar acuerdos con países o regiones del planeta con fuertes asimetrías de desarrollo y productivas, como la Unión Europea. Esta perspectiva es una renuncia a cualquier proyecto de generación de capacidades productivas y tecnológicas endógenas, de creación de empleo regional, de sostenimiento de una soberanía regulatoria, nacional y colectiva, que permita promover un proyecto integrado de desarrollo. Asimismo, implica un desmantelamiento de sus dimensiones política, social y ciudadana, de tal manera que la lógica mercantil vuelve a imperar, definiendo presente y futuro en esta geografía, en línea con las necesidades del capital transnacional.

El MERCOSUR 2020-2024. La política argentina para la región y el derecho de los pueblos a una integración soberana

En Sudamérica, la integración regional debe ser considerada un bien público incontestable, incluso en el marco de proyectos de menor o ausente sesgo autonómico, por su contribución a la estabilidad regional y la paz. Es un cimiento fundamental de diversos espacios de concertación que trascienden ampliamente la cuestión de la afinidad política entre los gobiernos, siempre coyuntural. Esta concepción estuvo en la base de la construcción, en años recientes, de la Unión de Naciones Suramericanas, cuyo tratado constitutivo fue ratificado por gobiernos de signos políticos muy diversos.

Ahora bien, la disputa inherente a nuestra historia y a la integración en esta región del mundo se dirime en la arena política. Y, aceptando el carácter de bien público regional de la integra-

> ción, un proyecto político autónomo, inclusivo y democrático debe impulsar una integración con ciertos obietivos insoslavables ¿El punto de partida? El reconocimiento del derecho de los pueblos a una integración soberana, que tenga como propósitos irrenunciables el desarrollo con inclusión y la autonomía en las definiciones políticas nacionales, regionales e internacionales.

La integración regional implica lógicas cohistoria y a la integración en esta lectivas que requieren acuerdos muchas veces difíciles de alcanzar. Un nuevo gobierno popular en Argentina deberá enfrentarse con un escenario regional adverso a aquel provecto carácter de bien público regional autonómico. Asumiendo esa coyuntura, será necesaria una gran convicción sobre su importancia estratégica, sobre la relevancia de la región para nuestro propio proyecto nacional, así como la inteligencia para llevar adelante negociaciones con los Estados partes de tal manera de sostener sus elementos estructurantes: el propio proceso de integración, sus espacios de diálogo, las negociaciones conjuntas con el resto del mundo. Y, en ese marco, impulsar proyectos que tiendan a fortalecer la integración productiva, la generación de capacidades y empleo regional, y un piso de derechos regionales posible, pero siempre relevante como opuesto a lógicas mercantilizadoras, carentes de perspectiva de derechos o securitistas de la vida social y de las relaciones inter-estatales. En el horizonte, utópico pero orientador, una integración soberana para nuestra región.

región del mundo se dirime en la integración con ciertos objetivos

> (*) Profesora de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Avellaneda. Investigadora en la Universidad Nacional de Lanús. Ex Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR (2013-2016). Ex Coordinadora General de la Casa Patria Grande "Presidente Néstor Carlos Kirchner" (2011).

